

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Secretaría de Posgrado.

Maestría en Educación Corporal

Asignatura:

Deporte y Educación Corporal

Profesora: Marcelo Giles

Estudiante: Albornoz, Martín.

Posible capítulo

En el subsiguiente escrito se van a efectuar una manifestación de la propuesta curricular de la provincia de Córdoba del ministerio de educación, tratando de identificar relaciones entre el discurso neurocientífico y la enseñanza,

En el diseño curricular de La Provincia de Córdoba, ambos corresponden al ciclo de nivel Inicial y Primario (2011) y modifíco en el año (2020), abordare los contenidos y formas evaluativa de aprendizaje.

Prioridades aprobadas por la Junta Provincial de Educación (2012), exponen un nivel La generalización de la formulación del contenido de la asignatura trae dificultades a la asignatura.

El punto principal es mostrar que el argumento no reconoce que en el contexto Para el discurso Evolutivo los sujetos, entonces, somos cerebros, con funciones neuronales, conexiones, estímulos. El mundo y lo que acontece comienza y termina en ese órgano, el cual se termina constituyendo como una embajada del cuerpo.

También tratar aclarar el contenido de la disciplina en forma de procedimientos. Este tipo de presentación neutral. En este artículo, se compara el diseño.

Se proponen La Universalización y La corporeidad. “En todos los casos se atiende sólo a lo que experimenta el individuo y apuntan a la extrapolación de resultados neurocientífico, de animales a seres humanos y de instrumentos de laboratorio a contextos de aula, con criterios de generalización sintetizando el cuerpo a lo puramente orgánico y la actividad física como medio para la estimulación, el mejoramiento, la corrección y el desarrollo

Por la tanto tomar el cuerpo Por otra parte, “el concepto de individuo nos remite necesariamente a la idea de *uno* (in-diviso), entonces, se supone, somos: *uno*: fijo, universal (todos por igual), conscientes y auto-contenidos (todo ya está en nosotros, como una potencia a desplegar), este individuo singular remite a los sólo, aislado y excepcional, que se refuerza además por la idea de auto-regulación y autonomía (auto-propio; nómos-ley). Es *uno*: en “cuerpo y mente”, uno: como organismo (en el sentido de reducción del cuerpo a lo “natural” pero también de conjunto organizado por tanto unificado), es decir, explicita también una decisión política de imponer la idea de lo “propio” por sobre “lo común”¹. (Rocha: 2015, 10)

Lo que Propone La Provincia de Córdoba

Las prácticas corporales y motrices representan los rasgos más profundos y significativos de la cultura del movimiento de todos los pueblos, por lo que desde este campo se facilitará la comprensión, el ejercicio, la recreación y análisis de estas prácticas. Es así que el campo de formación Educación Física será propicio para profundizar la construcción de saberes que favorecen un posicionamiento reflexivo y crítico respecto de las prácticas corporales y motrices en nuestra sociedad actual. En este sentido, el *deporte escolar* y las actividades ludomotrices se constituyen en los ejes fundamentales del campo, a partir de los cuales se organizan aprendizajes y contenidos que serán considerados de referencia al momento de diseñar las propuestas de enseñanza.

La práctica del **deporte escolar** implica el abordaje de saberes que posibilitan al estudiante desarrollar la capacidad de vincularse con otros en la búsqueda de soluciones a los problemas que encuentra en dicho ámbito, enriqueciendo sus

¹ Según el “Mapeo colectivo de la educación alternativa”, hay hasta el momento 694 iniciativas de educación alternativas registradas en el mundo. Pedagogías libres, pedagogías sistémicas, escuelas libres, educación por proyectos Killpatrick, pedagogía logosófica, educación cósmica, educación holística, etnoeducación, educación sin escuelas, pedagogías Reggio Emilia, Pedagogía Waldorf, escuelas democráticas, son algunos de los muchos nombres para englobar propuestas pedagógicas que se presentan como alternativas al sistema educativo moderno. Estos nuevos modos de escolarización representan el avance estos modelos pedagógicos que por supuesto incluyen a la Educación Física, que han cobrado una fuerza inusitada en la última década, fundamentalmente en España y Latinoamérica, aunque no exclusivamente. Se presentan como novedosos (aunque se basan en autores de finales del siglo XIX y principios del siglo XX), coinciden en el no directivismo, dejar hacer como respeto por los ritmos e intereses de los niños y la libertad como eje central del aprendizaje. Se trata de propuestas educativas que se basan en la capacidad intrínseca de los niños de aprender y auto-regular sus procesos de aprendizaje.

propias habilidades en el marco del trabajo en equipo, con actitud cooperativa, incorporando estrategias con una mirada crítica y reflexiva respecto de las diferentes situaciones de juegos. Por otro lado, es una práctica que permite el ejercicio de la voluntad, la superación y la construcción de códigos.

Aquí analizando el párrafo, el neoliberalismo gira en torno a tres ejes básicos, y deben Se copia permanentemente para consolidar su legitimidad social e Institución: Primero, reducir el papel del Estado en la intervención. Económica y socialmente, esto nos permite considerar algún tipo de noción naturalista de existencia. Suponiendo que el desarrollo de los seres humanos con ciertas cualidades inherentes, se permite la clasificación Y estratificación de objetos; segundo, desregulación dogmática Asumir que una determinada idea de libertad de expresión puede producir una innovación trascendental Basado en el progreso humano; finalmente, basado en Los ingresos y beneficios generados por ella. El concepto de productividad en todas partes Los esfuerzos de los seres humanos se convierten en la entidad reguladora de todas las prácticas, encarnados así en El campo de la teoría deportiva.

Las **actividades ludomotrices**, aunque no privativas de este campo, comportan saberes que ubican al estudiante en una relación de vínculo con el cuerpo y el movimiento propio de cada sujeto, con los otros y en el ambiente, en un espacio formal caracterizado por la exploración, la Las prácticas corporales y motrices representan los rasgos más profundos y significativos de la cultura del movimiento de todos los pueblos, por lo que desde este campo se facilitará la comprensión, el ejercicio, la recreación y análisis de estas prácticas. Es así que el campo de formación Educación Física será propicio para profundizar la construcción de saberes que favorecen un posicionamiento reflexivo y crítico respecto de las prácticas corporales y motrices en nuestra sociedad actual. En este sentido, el deporte escolar y las actividades ludomotrices se constituyen en los ejes fundamentales del campo, a partir de los cuales se organizan aprendizajes y contenidos que serán considerados de referencia al momento de diseñar las propuestas de enseñanza.

Pareciera ser que la propuesta curricular, por lo tanto, que jugar no es lo que se suele decir en nuestros días: "hacer lo que se me viene en ganas", sino cumplir el rol de jugador que la cultura (local e histórica) espera. Un jugador es en tanto

cumple la lógica del juego –asumiendo y respetando las reglas del mismo y la lógica de jugar, que otorga la categoría y estatuto de jugador a quien juega; no es más que una doble sujeción a un orden que hacen a un jugador “jugante”. (Villa, et al: 2020, p. 41)

De esta manera suponemos que el niño por naturaleza juega. Es decir que a través de la naturalización de lo sociohistórico se percibe como eterno lo que es un producto de prácticas históricas.” Es seguir personificado y biologizar el cuerpo, por lo que digo que el mismo discurso no se sostiene en sus propios argumentos cuando se exponen por lo escrito en el diseño curricular.

La práctica del **deporte escolar** implica el abordaje de saberes que posibilitan al estudiante desarrollar la capacidad de vincularse con otros en la búsqueda de soluciones a los problemas que encuentra en dicho ámbito, enriqueciendo sus propias habilidades en el marco del trabajo en equipo, con actitud cooperativa, incorporando estrategias con una mirada crítica y reflexiva respecto de las diferentes situaciones de juegos. Por otro lado, es una práctica que permite el ejercicio de la voluntad, la superación y la construcción de códigos.

“Es el juego, entonces determina a los jugadores, no al contrario. Crea sus actores, les confiere lugar, rango, figura; reglamenta su sustento, su apariencia física; los hace incluso, según el caso, muertos o vivos. Todo está condicionado por el desarrollo del juego, dentro de su legalidad. Arbitraria será entonces, también y necesariamente, la condición propia de los participantes, que se despojan de su personalidad ordinaria para asumir solo aquella que la exigencia del juego como práctica les asigna” (Benveniste: 1947, p. 50)

Las **actividades ludomotrices**, aunque no privativas de este campo, comportan saberes que ubican al estudiante en una relación de vínculo con el cuerpo y el movimiento propio de cada sujeto, con los otros y en el ambiente, en un espacio formal caracterizado por la exploración, la Actividad cirsense (cuerpo y arte).

En el mundo del juego podemos diferenciar al sujeto de lo lúdico de los personajes actores que aparecerán en el despliegue de escenas.

El juego constituye un obstáculo voluntario para desafiar al jugador. En otras palabras, las reglas limitan los medios disponibles para los participantes, lo que dificulta la consecución de los objetivos del juego. Esto a diferencia de la vida normal, en los juegos aceptamos medios menos efectivos para lograr metas, porque esto hace posible las actividades.

Se enseña a Jugar y no abordar el juego de La Psicomotricidad, de entender así tomamos un saber no propio de las prácticas corporales.

La Educación Física ha tomado al juego como aquel contenido capaz de ser utilizado como medio de otro contenido, como puente para..., en este trabajo nos proponemos resignificarlo y pensarlo como un contenido educativo con un fin en sí mismo, el cual aporta su sentido propio. Entonces decimos que el juego se propone a sí mismo como un contenido con un fin propio, siendo el fin último jugar.

Cómo hemos visto durante el transcurso de este trabajo, el juego (para la provincia Practicas Ludo motriz), como toda práctica, se constituye y significa en el seno de cada sociedad, como representación cultural de la misma. En tal sentido, el juego ha sido considerado, dentro de esta sociedad (sociedad de consumo y producción) como un elemento que colabora con dicha tarea, el juego como elemento de descanso entre las actividades de la vida laboral o productiva o el juego que enseña a realizar aquellas tareas. Creemos que la propuesta superadora de la Educación Corporal sería constituir al juego como un saber que tiene características propias (de sumo valor educativo) y con un sentido alejado del mundo de la producción, en el que el tiempo y el espacio se constituyen en elementos que van a favor de sus discursos, para pasar a comprender al juego como aquella práctica que se practica porque sí, que nos permite pensarnos desde un lugar más amigable con el tiempo (realmente) libre (o libre de tiempos y espacios, de objetivos y metas).

Como dicen. "...apuntamos a provocar una subversión simbólica del orden establecido, que el saber (útil-lúdico) resulte el acto educativo y no solo su utilidad productiva." (Nella : 2020, P. 153)

Si reconocemos al juego es porque ya fue nombrado por otro. Es decir, no hay sujeto que construya su definición de sí en el juego sino a través de la relación con los otros y bajo el régimen de la relación con la cultura. Dicha relación es la que se definirá y se delimitará como saber a ser enseñado. Delimitación que se organiza a partir del qué se comunicará a los estudiantes (su estructura, rasgos) pero que no constituye un sistema cerrado, sino que dicho saber va a ser ubicado en su dimensión provisoria, precaria y relativa como tema o “asunto” de la intervención.

Realizando un resumen de lo desarrollado a lo largo del ensayo, podemos afirmar que tanto el juego como la educación están sujetos a las variantes históricas de significación de los imaginarios de época, promoviendo el desarrollo de los sujetos en las diferentes culturas.

La **evaluación**, como parte del proyecto de enseñanza, será coherente con el tipo de propuesta pedagógica que se haya desplegado en cada caso, permitiendo reconocer logros y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes y obtener información sobre la marcha de la enseñanza, haciendo posible el seguimiento y la toma de decisiones sobre el tipo de intervenciones pedagógicas que deben adoptarse para conseguir mejores y más ricos aprendizajes.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modalidades de evaluación: individual o grupal; presencial o domiciliaria; autoevaluación, evaluaciones compartidas (tanto por parte de los estudiantes como por más de un docente); apuntes sobre las intervenciones de los estudiantes, registro de las participaciones, diarios de clase, entre otras posibilidades. Resulta pertinente que la interpretación y las reflexiones acerca de la información que brindan los diversos instrumentos de evaluación puedan ser compartidas con los estudiantes, para que ellos tengan devoluciones periódicas acerca de su propio proceso de aprendizaje.

En esta concepción de evaluación procesal, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios, es importante destacar que una Educación Física cuyo enfoque pone en el centro la inclusión de todos los estudiantes para el acceso igualitario y protagónico a las prácticas corporales y motrices, reclama instancias de evaluación que como oportunidades de aprendizaje, faciliten la toma de conciencia sobre los procesos de construcción cultural a los que son habilitados

los estudiantes desde sus potencialidades y en relación con la continuidad de sus trayectorias escolares.

Los criterios que a continuación se detallan ofrecen alternativas para seleccionar y construir los instrumentos apropiados para llevarlas a cabo:

- Participación en prácticas corporales, motrices y ludomotrices saludables que implican aprendizajes significativos, inclusión, imaginación y creatividad, comunicación corporal, cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente y que posibilitan el disfrute y valoración de logros y esfuerzos.
- Análisis y reflexión crítica acerca de los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas presentes en los medios de comunicación y en el entorno sociocultural.
- Reflexión, representación y reconstrucción de experiencias corporales y motrices a través de diferentes lenguajes.
- Participación e intercambio en encuentros y eventos con diversas instituciones realizando prácticas corporales, ludomotrices y/o deportivas que promuevan la inclusión e integración social.
- Resolución de situaciones problemáticas en las prácticas corporales y ludomotrices.
- Utilización del espacio en función de la problemática del juego.
- Interacción con sus pares, en el marco del juego reglado con otros.

Expresión de criterios propios en relación con el juego, las maneras de jugar y las actitudes de los jugadores.

- Comunicación de datos e información al grupo de pares.
- Utilización del sentido crítico, interrelacionando las experiencias vividas en clase y la información obtenida en distintas fuentes.
- Disponibilidad corporal y motriz en situaciones de prácticas estético-expresivas, gimnásticas, entre otras.
- Acuerdo y respeto de pautas de convivencia en actividades intra e interescolares.

Participación activa y comprometida en proyectos de vida en la naturaleza.

Analizando el criterio de evaluación, hago una reflexión acerca del modo en que se enuncian los contenidos para la enseñanza de la Educación Física en nivel

primario, en particular los referidos a la argumentación, con el fin de proponer una lectura anclada en los saberes disciplinares que permitan orientar la práctica. La práctica profesional de la enseñanza del deporte, Juego, Gimnasia y Vida en la naturaleza, desde como así también se describirá los distintos discursos sobre la Universalización del Cuerpo y La corporeidad

Citando a Ricardo Crisorio, el mismo expone “Respecto de la enseñanza, que el concepto de iniciación deportiva implica una visión de la educación fragmentada y utilitaria. Centra el interés educativo en los aprendizajes estrictamente relacionados con la práctica deportiva y subordina todo lo que se enseña al objetivo de moldear un deportista de rendimiento. De este modo la enseñanza se limita a una instrucción específica reduciendo al aprendizaje motor también específico. La infancia se convierte en una etapa instrumental, cuyo valor se limita al de los aprendizajes que sirven para el rendimiento deportivo posterior; el sujeto se pierde tras la imagen del campeón deportivo.”². Tal es así que, sistematizando las prácticas de fútbol Infantil, en base a una idea (iniciación deportiva), se van naturalizando los procesos de enseñanza del Deporte.

Explicando que “En esta forma de organizar el mundo, las instituciones educativas del ámbito formal, se ordenan y caracterizan poniendo particular énfasis en la cuestión curricular como aspecto constituyente de las mismas. Por su parte, las instituciones deportivas, construyen sus lógicas desde otras implicancias, que en general se construyen dentro de sus mismas proyecciones y posibilidades, en las que los estatutos, las reglamentaciones y las funciones de la institución, entre otras, son los estamentos que le permiten esa organización.”³

Como todo deporte lo que hacemos es competir. Ahora cada campo genera su capital⁴. Cada agente trata de acrecentar sus capitales, usando las distintas estrategias, es esto lo que da pie a las jerarquías. Lo cual expresa

² Crisorio, Ricardo. (2000) “La Enseñanza del Básquetbol”. Universidad Nacional de La Plata. Pág.

³ Texto extraído de la tesina de Fabián de Marziani: *Conflicto, tensiones e intereses de una práctica institucionalizada*. Capítulo 1. Pág. 11.

⁴Pierre Bourdieu (1983) da significado a Capital simbólico: es la modalidad adoptada por una u otra de dichas especies [económico, cultural y social] cuando es captada a través de las categorías de percepción que reconocen su lógica específica o, si usted prefiere, que desconocen el carácter arbitrario de su posesión y acumulación. Pág. 81

ciertos valores de la sociedad donde se desarrolla. Es que considero como un producto histórico, social, político y cultural visible que requiere conductas a seguir normas y sanciones

Crear que la enseñanza de los profesores, específicamente en el deporte en esa creencia de que a los niños hay que iniciarlo con ese ejercicio planeado y sistemático de forma evolutiva y por etapas de acuerdo con las normas supuestamente científicas, por ello ha tenido efectos tanto sobre la enseñanza de los deportes como sobre la formación de los deportistas, ya que somos muchos formadores que considerando desde aquí que no es lo mismo jugar que enseñar Deporte, y la diferencia que hay entre quienes enseñan las enseñanzas del deporte por ser productos de modelos reproductores que hace de la enseñanza un nihilismo.” (Crisorio: 2000. Pág. 1)

El discurso neuro-científico como imposible para la enseñanza desarrollado en el CICES (centro interdisciplinario cuerpo educación y sociedad) de la Universidad de Humanidades de la ciudad de La Plata. El equipo pone la atención en supuestos recurrentes en la literatura que vincula neurociencias y educación del cuerpo. Dicha literatura tuvo comienzos a finales del siglo pasado y acumula un corpus textual del que hemos recortado unos pocos ejemplos según un criterio que combina actualidad, índice de citación y pertinencia al tema.”⁵

Cuando menciona corporalidad determina por fuera de cualquier dimensión del sentido construido en orden significativo propio de lo humano. Si todo está determinado, por paradójico que parezca, tampoco hay sentido. Si no hay sentido pre-establecido, pero no podemos vivir sin sentido; si no hay verdad absoluta, pero no podemos dejar de buscarla, y si como dice Lacán, “la dimensión de la verdad no está en ningún lugar mientras solo se trata de la lucha biológica” (Lacan, 2007: 44), “si en el fondo, la vida fisiológica no es otra cosa que una técnica olvidada, un saber tan antiguo que ya hemos perdido toda memoria de él. Una apropiación de la técnica no podrá hacerse sin un repensamiento del cuerpo biopolítico de occidente”. (Rocha: 2015, 11)

⁵ Texto extraído de maestría en educación corporal: 2021 Una gimnasia como forma-de-vida; análisis en torno al uso de los cuerpos, Pág. 1

De esta manera suponemos que el niño por naturaleza juega. Es decir que a través de la naturalización de lo socio histórico se percibe como eterno lo que es un producto de prácticas históricas.”

Si no hay sentido pre-establecido, pero no podemos vivir sin sentido; si no hay verdad absoluta, pero no podemos dejar de buscarla, y si como dice Lacán, “la dimensión de la verdad no está en ningún lugar mientras solo se trata de la lucha biológica” (Lacan, 2007: 44), “si en el fondo, la vida fisiológica no es otra cosa que una técnica olvidada, un saber tan antiguo que ya hemos perdido toda memoria de él. Acople apropiación de la técnica no podrá hacerse sin un re-pensamiento del cuerpo biopolítico de occidente”. (Agamben: 2003, 19)

Conclusión

Pensando al cuerpo Biologicista del individualismo y nihilismo son el marco teórico sobre el cual se construyen ciudadanos funcionales a la ideología liberal. No es de extrañar que el mundo hoy este virando a la derecha, la educación no ha hecho más que reproducir de modo sutil, los argumentos que conducen formatear subjetividades que acepten mansamente la aniquilación de cualquier “otro” que representa para mi propia individualidad un ‘peligro’. “Los resurgimientos del determinismo biológico se correlacionan con episodios de retroceso político (y destrucción de la generosidad social), en especial con las campañas para reducir el gasto del Estado en los programas sociales, o a veces con el temor de las clases dominantes, cuando los grupos desfavorecidos siembran seria intranquilidad social o incluso amenazan con usurpar el poder.” (Gould, 2011: 24)

Si consideras la Psicomotricidad y la aptitud física como una de las tareas básicas del desarrollo curricular de educación física en otras provincias, entonces la pregunta que me viene a la mente es... ¿qué es necesario para pensar el deporte de esta manera? Creo que debemos dejar de mirar a las prácticas deportivas desde la perspectiva y contenidos de la Psicomotricidad y desde la perspectiva del deporte y el juego. Debemos utilizar nuestros propios Saberes que trae la educación corporal, y apropiándonos de nuestro propios conocimientos, recomendamos cambiar el sinsentido desde el Saber y no ser

un dispositivo reproductor de la practicas del sin sentido y tecnicista del nihilismo.

Desde que el proyecto curricular de la Provincia de Córdoba 2011-2020 propone Prácticas corporales y educación del cuerpo: ese discurso Neurocientífico como imposible para la enseñanza” , por lo tanto, se presentarán algunos de los avances que el equipo ha producido en el marco del Proyecto, que de ningún modo representan una teoría acabada, sino más bien la posibilidad de pensar juntos posibilidades y limitaciones de la creciente injerencia de las neurociencias en el campo de la Educación y de la Educación Física y sus efectos sobre la enseñanza, para ensayar posibles alternativas. Sostenemos que se trata de dispositivos de mercantilización ‘cognitivo-conductual’ que desplazan, reemplazan, y reducen: el sujeto al individuo/máquina neuronal (orgánico, singular, completo y susceptible de fallas); la ética a la moral; el cuerpo a redes neuronales, cerebro y funciones de la ‘mente’; el profesor a ‘Couch’, orientador o facilitador; la enseñanza a la domesticación o la manipulación; y la comunidad a la suma de individuos. Este argumento “inauténtico”⁶, se caracteriza por constituir un sujeto biológico, del cuerpo fragmentado, cuyo cuerpo está gobernado por un cerebro que rige, determina y establece todo lo que hacemos, somos decimos, pensamos, sentimos. La “autenticidad.”⁷ Todo lo que en el mundo nos sucede puede encontrar su causa y efecto en el cerebro y sus redes neuronales. La realidad, entonces, forma parte de esta explicación.

Bibliografía:

- Agamben, Giorgio, 2017b, *El uso Habitual*, en Agamben, Giorgio, 2017b, “El uso de los cuerpos. Homo sacer, IV, 2”, Buenos Aires, Adriana Hidalgo. p. 121 a p.133.

- Agamben, Giorgio, 2005, *Profanaciones*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo.

⁶ Martín Heidegger's hermenéutica ... La fenomenología interpretativa o hermenéutica fue propuesta por Martín ... la muerte y lo clasifica en un ser inauténtico, el cual huye y acepta con indiferencia pasar ...

⁷ Heidegger, en sus últimos años, asoció la autenticidad con modos no-tecnológicos de existencia, viendo a la tecnología como una distorsionando una relación más "auténtica" con el mundo natural.

- Emiliozzi, María Valeria-Percepción originaria, lenguaje y Sujeto -VII Jornadas de Sociología de la UNLP- 5 al 7 de diciembre de 2012. Estudios pedagógicos: 2016, vol, 42, nro.1, p.299-309.
- **María, E. Villa.- Jorge Nella- Cecilia Taladriz- Jorge Aldo. - UNA TEORÍA DEL JUEGO EN LA EDUCACIÓN-** *Tras su dimensión estética, ética y política.*-FaHCE-UNLP- 2020
- Rocha Bidegain, A. Liliana; Pagola, Laura; Adorni, Mariano; Cabrera, Carolina y Portos, Eugenia, 2019, “Prácticas corporales y educación del cuerpo: el discurso neurocientífico como imposible para la Enseñanza”, 13º Congreso Argentino y 8º Latinoamericano de Educación Física y Ciencias, Departamento de Educación Física, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, Argentina.
- Rocha Bidegain, Liliana, 2015, *Educación Física o Educación Corporal. Biologismo, nihilismo, individualismo.* 11º Congreso Argentino y 6º Latinoamericano de educación física y ciencias, La Plata, Argentina.
- Rocha Bidegain, A. Liliana, Adorni, Mariano. *Neurociencias y Educación en la escuela: del capital mental y la Educación emocional a la Enseñanza. GTT19 Educación Física, Enseñanza, y escolarización del cuerpo.* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Villa, Ma. Eugenia, Nella, J., Taladriz, C., Aldo, J.; *Una teoría del juego en la educación, Tras su dimensión estética, ética y política;* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Universidad Nacional de La Plata; 2020.

